

Constancia

Por medio de la presente hago constar que ESTANISLAO SEGURA VIDAL fué bautizado en esta parroquia el 24 de Junio de 1902.

Nacio en Texcalpan, Mor., el dia 7 de Mayo de 1901, siendo sus padres: Refugio Segura Flores y Luisa Vidal, del mismo lugar. Para los usos que conviene, se extiende la presente el 22 de Julio de 1989.



Atentamente

Filiberto Gonzalez Moreno
Pbro. Filiberto Gonzalez Moreno
párroco.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

| | |
|-------------------|-----------------------------------|
| DEPENDENCIA | LEGION DE HONOR |
| | MAXIMINA |
| | COM. DE EST. PRO. INT. DE LA R.N. |
| SECCION | |
| MESA | Tercera |
| NUMERO DEL OFICIO | 19001 |
| EXPEDIENTE | T-14051 |

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. ESTANISLAO SEGURA VIDAL.

México, D.F. a 30 de octubre de 1965.

C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
P r e s e n t e .

Tengo la honra de informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. ESTANISLAO SEGURA VIDAL de 69 años de edad, fecha el 17 de abril de 1961, en la que pide se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionario, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la revolución con fecha 10 de enero de 1913 en fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General de División FRANCISCO VILLARREAL, en las que permaneció hasta el 30 de diciembre de 1913 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huehuetla en el Estado de Morelos, durante los años de 1913 y 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Revolución: C. HERIBERTO GARCIA MORALES y ISAAC HERRERA GONZALEZ.-Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inciso a) del Instructivo que rige a esta Comisión por lo que el susrito emite la siguiente,

OPINION:

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. ESTANISLAO SEGURA VIDAL y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creado al efecto.

RESPECTUOSAMENTE
SUFG. GENERAL DE DIVISION DE DEFENSA NACIONAL
EL TTE. COLONEL J. ACC. DE LA COM.

(306102)

REVISADO:

EL GRAL. D. BEL. J. V. O. S. J. J.

MANUEL V. QUIROS
(186131)

AL CONTESTAR ESTE NO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AMV/magp.

DIREC. GRAL. DE ARCH. E HISTORIA
SECCION DE HISTORIA
GRUPO DE VETERANOS

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE HISTORIA

DONATO RAUL LIRA Y VILLARREAL
(1521922)

Sujeto a revisión del H. Consejo de Honor
el presente estudio, falló favorablemente el-
reconocimiento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F. a 1/o. de noviembre de 1965.
EL GRAL. DE DIV. COMANDANTE.

RAMON F. LIVERAS.
(303530).

APROBADO:
P.O. DEL C. GENL. DE DIV. COM.
EL GRAL. DE DIV. COMANDANTE.

JUAN JOSE G. ESTANISLAO VIDAL.
(11999).

ROSA MARIA CONSUELO TROSINO NISHIMURA (A-10002529), Subteniente Archivista del --
Ejército Mexicano, actualmente prestando sus servicios como Jefe del Archivo de Vetera-
nos de la Revolución, dependiente de la Dirección General de Archivo e Historia, de la
que es Titular el C. General de Brigada Diplomado de Estado Mayor MARIO PEREZ TORRES -
(395117).

CERTIFICA:-Que la presente fotocopia fue fielmente sacada del documento que obra
en el expediente del C. ESTANISLAO SEGURA VIDAL.

A petición del C. FLORENCIO MARTINEZ GARCIA, para comprobar las actividades del C.
ESTANISLAO SEGURA VIDAL, como zapatista de la revolución en el estado de Morelos y e
cumplimiento al acuerdo recaído en el incidente número 19685 de fecha 7 del actual, gi-
rado por esta Dirección.

México, D.F., a 8 de Septiembre de 1989.
LA SUBTENIENTE ARCHIVISTA JEFE DEL ARCH.

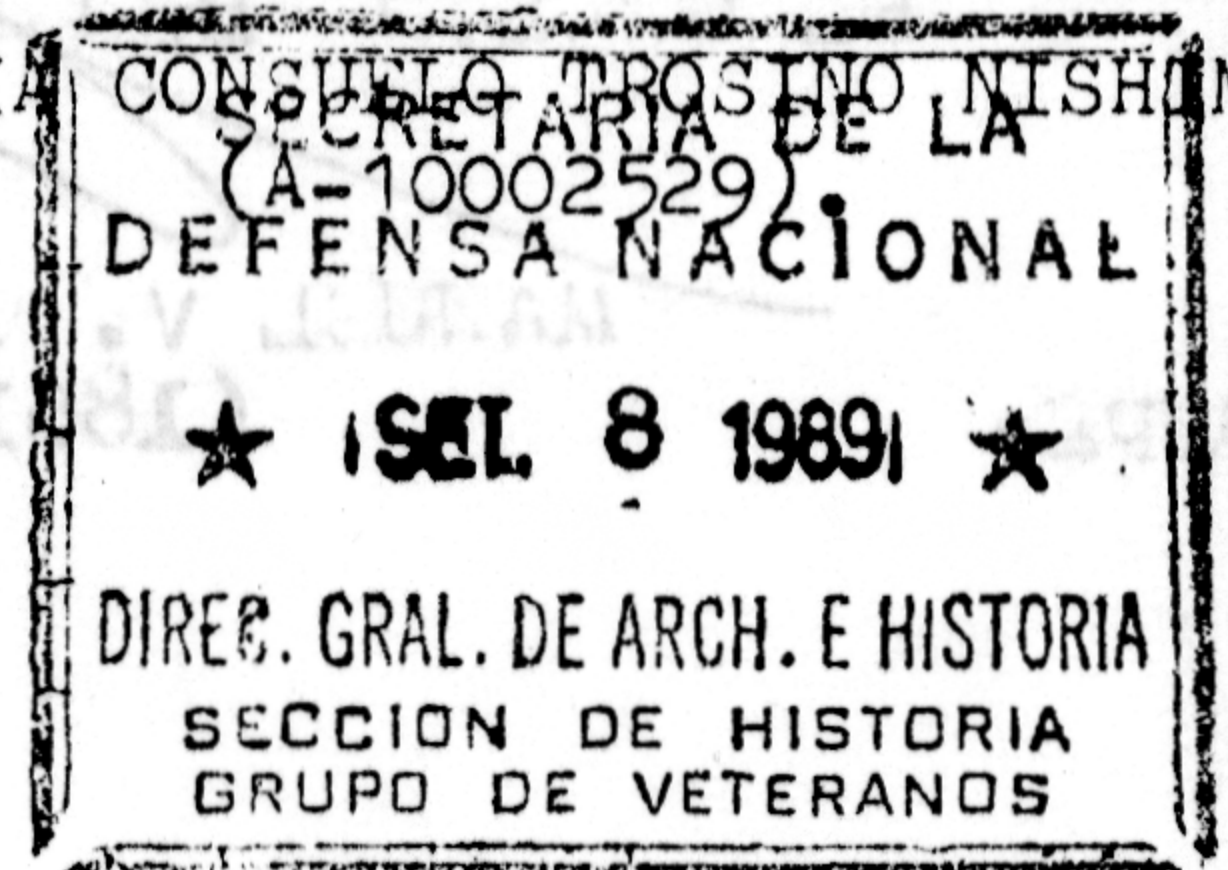
Rosa Ma. Consuelo Trosino N.
ROSA MARIA CONSUELO TROSINO NISHIMURA.
(A-10002529)

V/o. B/o.
P.O. DEL GENERAL DE BGDA. D.E.M. DIR.
EL GENERAL BRIGADIER D.E.M. SUBDIR.

[Signature]
DONATO RAUL LIRA Y VILLARESPE
(1521922).



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO
E HISTORIA SUBDIRECCION



[Signature]
MLE-vpg.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

| | |
|-------------------|--------------------------------|
| DEPENDENCIA | SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL |
| SECCION | SECRETARIA |
| MESA | SECRETARIA |
| NUMERO DEL OFICIO | 19061 |
| EXPEDIENTE | 1-14051 |

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 5 de noviembre de 1969.

C. ESTANISLAO SEGURA VIVAL.

CON ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIA, con fecha 31 del pasado, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 27 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndole la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada el efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio que se le hizo a sus antecedentes revolucionarios, del cual se destinó a esta Comisión tres fotografías tamaño visita y dos placas cuadrangulares, para la expedición del carné y tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL COM. DE DIVISION COMANDANTE.



BARON F. ITURBE.
(303530).

C.c.p.C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección Cuernavaca) para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.-Palacio Nacional.-Ciudad.

C. General de División Director General de Seguridad Social-Militar, para su conocimiento.-Edificio.

AL CONTAR ESTE OFICIO, CITENES LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

CONRADO MEDINA SANCHEZ (3757435) Subteniente Archivista del Ejército Mexicano, actualmente prestando sus servicios como Jefe del Archivo de Veteranos de la Revolución, del Departamento de Archivo Correspondencia e Historia, del que es Titular el C. General de Brigada D.E.M. ANTONIO ZEPEDA VEREGAS. (283052).

CERTIFICA: - Que la copia que antecede fué fielmente sacada del documento que obra en el expediente del C. ESTANISLAO SEGURA VIDAL, para remitirse al mismo, dando cumplimiento al acuerdo de fecha 26 del actual, inserto en el expediente número 3402; México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

Conrado Medina

V/O.
B/O.
E. J. S. PONCE DE LEÓN HERNÁNDEZ.
(193)



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. E HISTORIA
SUB-JEFATURA



SECRETARIA

| | |
|-------------------------|---------------------|
| DEPENDENCIA | COMANDANCIA GENERAL |
| | DE LA LEGION DE |
| | HONOR MEXICANA. |
| SECCION | ADMINISTRATIVA. |
| MESA | SEGUNDA. |
| NUMERO DEL OFICIO | |
| EXPEDIENTE | |

XXXXXXXXXX
 XXXXX
 XXXXXXXXXXXXX
 REGION DE HONOR
 MEXICANA

"AÑO DE JAURO"

ASUNTO: CONSTANCIA.

Lomas de Setelo, De F., a 4 de febrero de 1972.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, me permito hacer constar que los miembros-
 integrantes de la "Unidad Revolucionaria Zapatista del Estado de Morelos"
 se encuentran reconocidos oficialmente como Veteranos y Legionarios por
 esta Secretaría, según lo acreditan con la documentación correspondiente.

Se suplica a las autoridades civiles y militares, les otorguen las
 atenciones que les correspondan como elementos Revolucionarios.

Atentamente.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL GENERAL DE DIV. COMANDANTE GRAL.

JAVIER ECHEVERRIA ADANTE MARQUINA.
 (194595)

AL COMITAR IRTE OFICIO CITARE
 LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
 DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

1111-1111



GÓBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

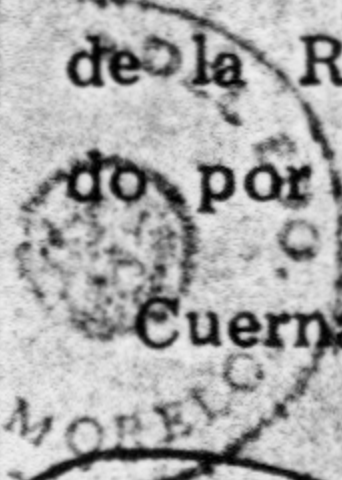
Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur

EXP. 259
8030

La presente acredita al C.



ESTANISLAO SEGURA VIDAL
cuyo retrato aparece al margen, como Veterano
de la Revolución, de origen Zapatista, pensiona-
do por este Instituto.



Cuernavaca, Mor., a 30 de AGOSTO de 1988

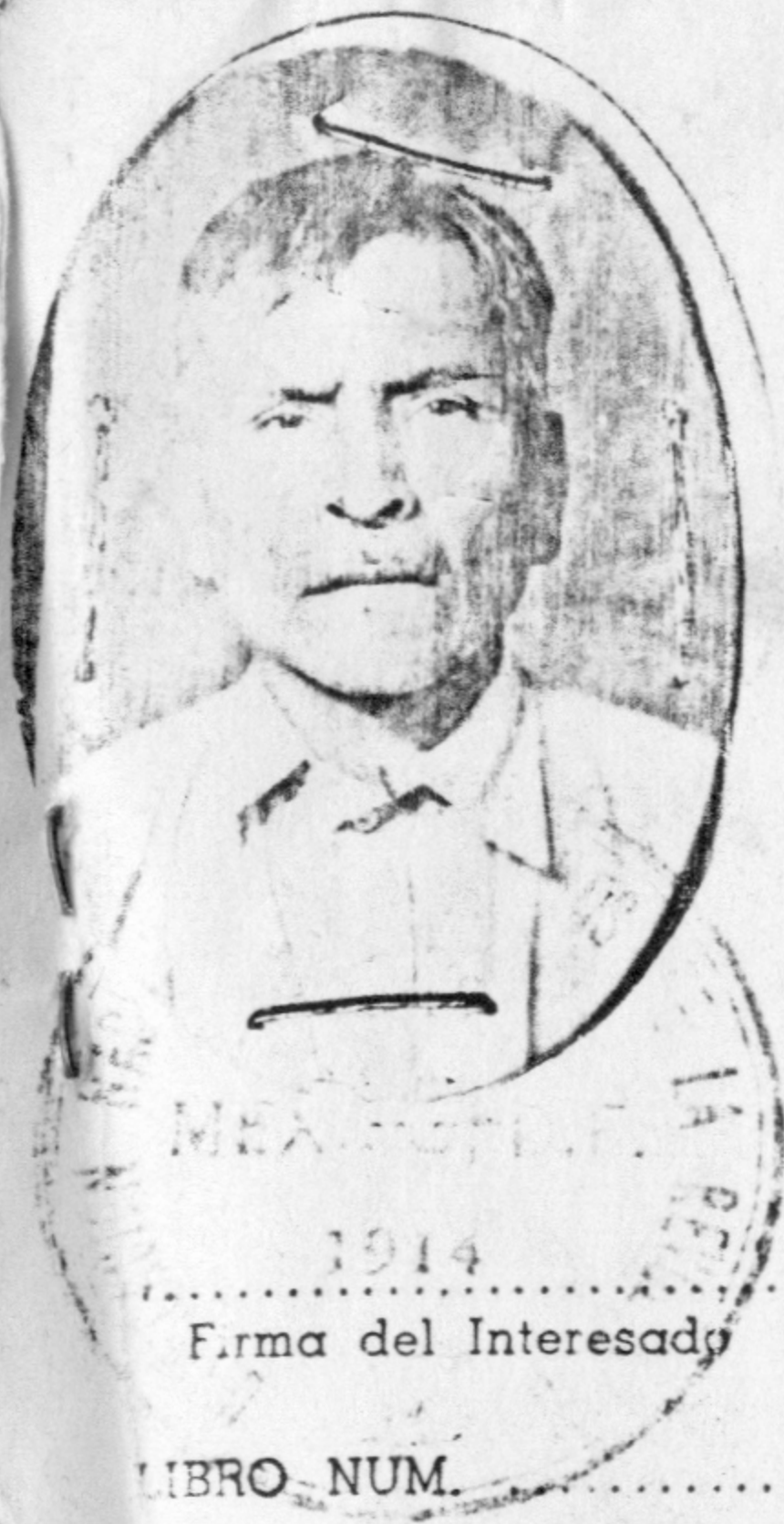
INSTITUTO PRO-VETERANOS
DE LA REVOLUCIÓN DEL SUR
Presidente del Instituto
C. MATEO ZAPATA P.

Vo. Bo.
El Oficial Mayor

LIC. J. JOSE ASTIGARRAGA

Estanislao

FIRMA DEL INTERESADO



Se acredita la personalidad del C. ESTANISLAO SEGURA VIDAL
Veterano de la Revolución.

como socio activo de esta Institución Nacional quien
está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos de la
Revolución, de la Secretaría de la Defensa Nacional
según oficio número 3863
Expediente T-14051 de fecha 6
de Sept. de 1965.

México, D. F., 16 de Octubre de 1973.

Presidente Ejecutivo *[Signature]* Secretario General *[Signature]*

Firma del Interesado

Gral. de 1^{ra} Mammel J. Collis Campos Alfonso Ross Caganova
Gral. de 1^{ra}

LIBRO NUM. 13 FOLIO NUM. 144 SOCIO NUM. 093.

UNIFICACION NACIONAL

DE

VETERANOS DE LA REVOLUCION

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE

SERIE D.

PRECURSORES
1902 - 1910

Nº

093

VETERANOS
1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA